

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HEMILATI

S.A.

CELEBRADA EL 5 de ABRIL DEL 2017

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Luque intersección Pedro Moncayo se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **HEMILATI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ANDRADE DELGADO ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de seiscientos (600) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 600 votos., TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS 00/100 DOL ARES (\$ 800 00)

TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO, es el Gerente General de la compañía **HEMILATI S.A.**, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2016 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2016 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernández

Con lo tratado y resultado término la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

Atentamente



TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO

Gerente General